

ACTA N° 11

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete (17:00) horas del día treinta (30) de enero del año dos mil catorce (2014), reunidos en las instalaciones del Archivo Municipal, designado como recinto oficial los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Declaro abierta la sesión, solicitando al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos.

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -

Ciudadano José Elías Leal	Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er. Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er. Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er. Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º Regidor

Ciudadano Francisco Nájera Cedillo
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

21º Regidor
Secretario del Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, me permito informar que el C. Regidor Ismael García Cabeza de Vaca presentó justificación mediante oficio. Por lo tanto doy cuenta que existe Quórum Legal para sesionar. Así mismo Informo que se encuentra en este recinto el Lic. Francisco José Almanza Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorería.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las 17:03 horas del día treinta de enero del dos mil catorce, declaro abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día para posteriormente poner a su consideración.- -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Informo Cabildo que en la Convocatoria girada para la presente sesión se omitieron tres puntos, los cuales ahora complementan el Orden del Día, quedando de la siguiente manera:

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS DE TRÁMITE.
- VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, CONSISTENTE EN EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.
- VII. INFORME DE LAS COMISIONES.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el orden del día para esta sesión con la modificación respectiva, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores los que estén de acuerdo con el orden del día, les solicito lo manifiesten en la forma acostumbrada, solicitando al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Fue emitida la siguiente votación Presidente, VEINTITRÉS (23) votos a favor, por lo tanto **EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III.- **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

IV.- **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LA MISMA.**

VI.- **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, CONSISTENTE EN EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.**

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

--- **IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestar que se les hizo llegar el acta derivada de la décima sesión de este Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Secretario, compañeros en atención a lo anteriormente manifestado pido emitan su voto en cuanto al presente punto en cuanto la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta de la sesión anterior. Solicitando levanten la mano quienes estén a favor y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación.-----

- - - Continúa el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Cavazos, quien manifiesta: Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación, son VEINTITRÉS (23) votos a favor. Por lo tanto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

--- **V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS DE TRÁMITE.** -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias. En atención al desahogo del presente punto, solicito al Secretario del Ayuntamiento, informe si existe correspondencia y acuerdos de trámite para tratar el presente punto. Adelante. - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: En atención al desahogo del presente punto informo que fue

recibido un oficio del C. Regidor Ismael García Cabeza de Vaca, mediante el cual solicita le sea justificada la asistencia para la presente Sesión de Cabildo.-----

- - - VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, CONSISTENTE EN EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias. En atención al presente punto y como se informó al inicio de la sesión, se encuentra presente el Lic. Francisco José Almanza Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorería, y someto a su consideración se le otorgue el uso de la voz para que nos de una explicación más detallada al respecto. Quienes estén a favor levanten la mano y solicito al Secretario del Ayuntamiento de cuenta de la votación.-----

- - - Continúa el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Cavazos, quien manifiesta: Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación con VEINTITRÉS (23) votos a favor. Por lo tanto ha sido APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes la participación del C. Secretario de Finanzas y Tesorería LIC. FRANCISCO JOSÉ ALMANZA VILLARREAL.-----

- - - Hace uso de la voz el C. Lic. Francisco José Almanza Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorería, quien manifiesta: Señor Presidente buenas tardes, damas síndicas, y regidoras, señores regidores muy buenas tardes. Con el punto que me toca exponer, el día de ayer tuvimos la oportunidad de anticipar de manera preliminar el objetivo principal de este tema. Como bien les comenté ayer, ya tienen en su poder una tarjeta informativa y la intención de exponerles es que vean el proyecto que existe para el tema del acuerdo para pasar a liquidar a los elementos del cuerpo de Seguridad Pública que pasaran en algunos casos a ser parte de la nueva policía estatal y en otros casos serán o causarán baja definitiva de la nomina del municipio. En ese sentido debo decirles que por supuesto este procedimiento que incluye a doscientos cinco elementos de manera inicial lo haremos en dos etapas, los doscientos cinco elementos que se están finiquitando la relación laboral ahí con ellos a partir del día de mañana son ciento cuarenta y cinco elementos que fueron evaluados por la Secretaría de Seguridad Pública, en este caso aprobaron su incorporación a la policía nueva, en este caso la Policía Estatal y ahí en este rubro vamos a incurrir en un gasto de aproximadamente en total de \$7,900,000.00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en este contexto debo decirles que nosotros vamos a disponer de un fondo que tenemos para ese fin, en este caso de un fondo que nos queda restante del dos mil trece de SUBSEMUN el cual vamos a disponer para la primera parte de la liquidación y la otra parte correspondiente para cumplir con los \$7,900,000.00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) provienen de un préstamo o de un anticipo que nos esta haciendo por este motivo el Gobierno del Estado a cuenta de las participaciones que mes a mes nos hacen llegar a la cuenta del Municipio, en este sentido el punto de acuerdo seria si ustedes tiene a bien opinar sobre el mismo seria la aprobación para que el Gobierno Municipal en este caso el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento tengan a bien la oportunidad de firmar o suscribir un convenio con el Gobierno del Estado para estos \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) que nos hacen llegar para este fin y que a final de cuentas será descontado de manera mensual a partir del mes próximo del mes de febrero con una

cantidad que también ustedes tienen por ahí en la tarjeta de \$555,963.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) esta cantidad será descontada automáticamente en cada suministro de la participación. Si tuvieran alguna duda, algún comentario, ayer lo trate de hacer lo mas claro posible en este sentido estoy a sus ordenes para cualquier comentario que tengan a bien hacer. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Yo quisiera hacer un comentario si me lo permiten, es un tema recurrente de todos los días, es una solicitud que nos ha hecho la ciudadanía y seguramente ustedes saben perfectamente de la importancia que tenemos ya de darle otra personalidad al aspecto que lo que es la prevención en Reynosa, este tema ya lo habíamos abordado desde hace un mes y medio solo lo ponemos a su consideración pero es importante que estén enterados de cualquier manejo que se presente y es un asunto que no es privativo único y exclusivamente de Reynosa, sino el Estado y toda la federación, tenemos que tener la certificación de esta Policía y tenemos que tener sobre todo la seguridad de que encontramos un mecanismo que sea capaz de que pueda responder a las solicitudes que nos han hecho. Estamos abiertos para cualquier comentario y a su disposición. A sus órdenes. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Juan González Lozano, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros y compañeras, síndicas y regidores, señor Presidente Municipal. Con su venia, como ayer lo comentaba y externaba yo de que ya nos estamos tardando, esto es algo que ya se venia venir, desde hace tiempo los policías ya saben que se les va liquidar, se les dio la oportunidad para que los que quisieran pasar al mando único y tuvieran a bien así hacerlo lo hicieran, pasaron unos cuantos son pruebas muy duras que se les ponen y no es privativo de Reynosa lo acaba de decir el Presidente Municipal eso es de la federación, hubo acuerdos que así se hicieron, federación, estado y municipio. ¿Qué es lo que nos queda a nosotros como Cabildo o como ciudadanos?, liquidarnos conforme a derecho nada más, que no se violenten los derechos de los policías, eso es lo que nos queda, que si les gusta o no les gusta pues eso es otra cosa, algunos tuvieron oportunidad de irse al mando único, otros no quisieron, ha habido comentarios que dicen “a mí que me liquiden, ya me retiro” por mi parte yo estoy de acuerdo que se liquiden conforme a derecho nada más. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Isidro Núñez Velázquez, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, Miembros del Cabildo, secundo lo que acaba de decir el Compañero, si ya no están trabajando y se va seguir pagando, sería conveniente que se liquidaran. Estoy de acuerdo. Gracias.-----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: ¿Existe alguna otra opinión?, sino existe otra intervención someto a su consideración el presente punto solicitando a quienes estén a favor lo manifiesten de la manera acostumbrada y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Le informo Presidente, que fue emitida la siguiente votación, VEINTITRÉS (23) votos a favor, por lo tanto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA,**

CONSISTENTE EN EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014. -----

- - - VII.- INFORME DE LAS COMISIONES. -----

SIN PARTICIPACIONES.

- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - Solicitando la palabra el Ciudadano Regidor, Ovidio Gutiérrez Garza, manifiesta: Con su permiso Señor Presidente y buenas tardes compañeros, hay una asociación aquí en Reynosa, que es "Ciudadanos en la Defensa de los Animales", tiene una campaña para esterilizar perros y tiene un número telefónico donde uno se puede inscribir, porque va a ser el primero de marzo la campaña, van a cobrar doscientos cincuenta pesos y estaría muy bien que le diéramos publicidad a esto ya que viene de Estados Unidos la persona a hacer casi gratuito, nada mas lo que sacan es para los gastos de la persona, creo que debemos darle buena publicidad, apoyar a esta asociación porque es algo noble para nuestra ciudad, ya que tenemos demasiados perros sueltos y las personas no le ponen atención, estaría bien esterilizar machos y hembras que anden en nuestra Ciudad, deberíamos de apoyarlo y ellos ahorita sus necesidades es un remolque o un camioncito para que el veterinario ande arriba haciendo sus operaciones o buscar un terreno para fundar bien esta asociación donde ellos puedan recibir los animales y los que están aptos para regalarse integrarse a una familia y los que están muy mal usar la eutanasia. Es cuánto. -----

--- IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las diecisiete horas con veinte minutos (17:20) del día treinta (30) de enero del año dos mil catorce (2014). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

DOY FÉ -----

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Ismael García Cabeza de Vaca
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal